



PREMIO PRESIDENCIAL ESCUELAS SOLIDARIAS

BASES para la presentación de Experiencias Educativas Solidarias

2015

Estimado/a Director/a:

Tenemos el agrado de invitarlo/a a participar en la 11° Edición del Premio Presidencial “Escuelas Solidarias”, cuyo objetivo es relevar y reconocer el trabajo de las instituciones educativas que están desarrollando experiencias educativas solidarias que integran el aprendizaje curricular de los estudiantes con acciones solidarias en beneficio de la comunidad.

Sabemos que la calidad educativa no consiste simplemente en la transmisión de contenidos académicos, sino que exige formar a los estudiantes para una participación democrática y solidaria comprometida que incida en la mejora de los aprendizajes y en la calidad de vida de su comunidad. El equipo técnico del Programa Nacional Educación Solidaria evaluará la/s experiencia/s presentada/s y les hará llegar una devolución con sugerencias para su continuidad y optimización.

Por ello el Ministerio de Educación de la Nación convoca a todas las escuelas del país que estén desarrollando experiencias educativas solidarias a participar de la undécima edición del Premio Presidencial “Escuelas Solidarias”.

Los objetivos del Premio son:

- Premiar a las escuelas que mejor integren el aprendizaje curricular de los estudiantes con acciones solidarias destinadas a mejorar la calidad de vida de su comunidad.
- Reconocer a las experiencias educativas solidarias que permiten a las y los estudiantes ampliar su horizonte de aprendizaje y comprometerse en la transformación de su comunidad junto con otros actores sociales.
- Fortalecer y difundir una cultura participativa, solidaria y de compromiso ciudadano.
- Reconocer a docentes que trabajan de manera distintiva comprometiéndose con la implementación de una pedagogía solidaria que tiende al mejoramiento de la calidad e inclusión educativa, con potencial para la transformación social, y a estudiantes cuya trayectoria educativa se orienta hacia una ciudadanía comprometida desde la calidad educativa.

1. Podrán participar del Premio Presidencial “Escuelas Solidarias” 2015 todas las escuelas del país de gestión estatal, privada o social de los niveles Inicial, Primario y Secundario y de todas las modalidades; debidamente reconocidas, que estén desarrollando experiencias educativas solidarias.

Quedan excluidas de participar las instituciones educativas que obtuvieron los ocho (8) primeros premios en la edición del Premio Presidencial “Escuelas Solidarias” 2014.

2. Se otorgarán un total de ocho (8) Primeros Premios: cuatro (4) Primeros Premios de veinticinco mil pesos (\$25.000) para experiencias solidarias de temáticas variadas; dos (2) Primeros Premios con Mención Especial de veinticinco mil pesos (\$25.000) cada uno destinados a proyectos que se incluyan en la temática Ambiental y dos (2) Primeros Premios con Mención Especial de veinticinco mil pesos (\$25.000) cada uno destinados a proyectos que se incluyan en la temática de Promoción de la Lectura.

También se otorgarán seis (6) Segundos Premios de veinte mil pesos (\$20.000) cada uno y cincuenta Menciones de Honor de seis mil pesos (\$6.000) cada una.

Los Premios podrán declararse desiertos y, en consecuencia, no hacerse efectivos, ya sea por falta de presentación de experiencias o por no reunir las condiciones previstas en estas bases.

3. Las experiencias educativas solidarias presentadas deberán haber estado en efectiva ejecución durante el ciclo lectivo 2014 y/o 2015, y haberse iniciado antes del 30 de abril de 2015.

4. Para participar es requisito presentar la experiencia de acuerdo con el formulario del Premio Presidencial “Escuelas Solidarias” 2015. La información suministrada a través del formulario debe ser suficiente para dar cuenta acabadamente de todos los aspectos de la experiencia. Las instituciones podrán adjuntar otros materiales que consideren relevantes para ampliar su comprensión.

5. Es **INDISPENSABLE** que la presentación del formulario esté avalada con la firma y sello del directivo de la institución. Se consignará, asimismo, el nombre y datos del/la docente responsable de la experiencia. Las autoridades de la institución deberán detallar el destino específico que se comprometen a dar al reconocimiento económico del Premio, en caso de obtenerlo. Este será entregado a la institución educativa ganadora con el fin de desarrollar y extender la experiencia presentada o para el inicio de

una nueva. En el caso de que la experiencia sea presentada por más de una escuela, estas acordarán cómo repartir el premio y sus directivos lo comunicarán por escrito en forma conjunta al Programa Nacional Educación Solidaria.

6. El formulario será distribuido por el Ministerio de Educación de la Nación a través de las autoridades educativas de cada jurisdicción y por diversos medios de comunicación. Se podrá encontrar también en el sitio de Internet de la Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas del Ministerio de Educación de la Nación: <http://portales.educacion.gov.ar/dnps/> o en el portal educativo del Estado Argentino: www.educ.ar

7. La recepción de experiencias se realizará hasta el 19 de junio de 2015 en el Ministerio de Educación de la Nación, Programa Nacional Educación Solidaria: Montevideo 1069, C1019ABU, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se considerará como fecha de recepción la del matasellos o la del recibo firmado en las oficinas del Programa Nacional Educación Solidaria para aquellos formularios entregados en mano.

8. Se aceptará únicamente como válido el formulario (original, fotocopiado o impreso) **ENVIADO EN PAPEL POR VÍA POSTAL o ENTREGADO EN MANO** en las oficinas del Programa Nacional Educación Solidaria hasta el 19 de junio de 2015 a las 18 horas. Solicitamos que adjunten a la versión impresa de la experiencia la versión en DVD o CD. Los formularios o materiales adjuntos enviados no serán devueltos en ningún caso. La presentación al Premio Presidencial “Escuelas Solidarias” 2015 implica la autorización a publicar la información y materiales suministrados en caso de resultar finalistas.

9. Las experiencias serán evaluadas en primera instancia por el equipo técnico del Programa Nacional Educación Solidaria y en una segunda instancia por un jurado compuesto por autoridades del Ministerio de Educación y especialistas en la temática.

10. El anuncio de las experiencias premiadas se realizará durante el mes de agosto en el sitio de Internet de la Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas del Ministerio de Educación de la Nación: <http://portales.educacion.gov.ar/dnps/>

11. Todas las escuelas que participen en el Premio Presidencial “Escuelas Solidarias” 2015 aceptan las bases de esta convocatoria, así como las resoluciones del jurado, el que decidirá en instancia única y sin recurso de reconsideración ni apelación.

FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS SOLIDARIAS

Se ruega **LEER ATENTAMENTE** las bases del Premio Presidencial “Escuelas Solidarias” 2015 antes de completar el formulario. Si la experiencia educativa solidaria ha sido desarrollada conjuntamente por más de una escuela, cada institución educativa participante deberá completar el punto 1. DATOS DE LA INSTITUCIÓN y adjuntar, por la experiencia presentada, una sola vez el punto 2. DATOS DE LA EXPERIENCIA completo.

1. DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Clave Única de Establecimiento (CUE¹):

Nombre completo de la institución:

Dirección:.....

Código postal:..... Localidad:..... Departamento/Distrito:

Provincia:.....

Teléfono de la institución: (.....)..... Fax: (.....).....

Correo electrónico de la institución:.....

Sitio web, blogs, redes sociales:.....

Matrícula **total** de la institución:.....

Breve descripción del contexto de la institución:.....

.....

.....

Nombre, apellido y cargo del docente responsable de la experiencia educativa solidaria:.....

.....

Teléfonos del docente responsable de la experiencia: (.....).....

Correo electrónico:.....

Gestión	Modalidades de la Educación	Nivel Educativo
☐ Estatal ☐ Privada ☐ Social	☐ Común ☐ Educación Artística ☐ Educación Rural ☐ Educación Permanente de Jóvenes y Adultos ☐ Educación en Contextos de Privación de Libertad ☐ Educación Domiciliaria y Hospitalaria ☐ Otros (especificar)	☐ Educación Técnico Profesional ☐ Educación Especial ☐ Educación Intercultural Bilingüe
Ámbito		
☐ Urbano ☐ Rural		☐ Inicial ☐ Secundario ☐ Ciclo básico ☐ Ciclo orientado ☐ Orientaciones ☐ Otros (especificar)

La institución ¿recibe fondos del Programa Nacional Educación Solidaria para el desarrollo de Proyectos Sociocomunitarios Solidarios? ☐ NO ☐ SÍ

¿La institución ha desarrollado anteriormente experiencias educativas solidarias? ☐ NO ☐ SÍ Desde que año:.....

¿Fueron presentadas al Premio Presidencial "Escuelas Solidarias"? ☐ NO ☐ SÍ En que año/años:.....

2. DATOS DE LA EXPERIENCIA EDUCATIVA

Título (si utiliza una sigla o nombre de fantasía por favor aclárelo o agregue un subtítulo):

.....

Fecha de iniciación: dd/mm/aa.....

Fecha de finalización o fecha prevista para la finalización: dd/mm/aa..... ☐ continúa

¹ La Clave Única de Establecimiento (CUE) es un dato que facilita la ubicación de las unidades educativas para conformar la **Base de Datos de Experiencias Educativas Solidarias**. El número de CUE que corresponde a su institución figura en la etiqueta del sobre que contenía este formulario. Si no la conoce puede buscarla en www.me.gov.ar/dineece/ (ir a REDFIE y descargar el archivo del Padrón Oficial de establecimientos educativos).

a) ¿Está presentada por más de una institución educativa?	☐ NO	☐ SÍ
b) Forma parte de (puede señalar más de una opción):		
- el Proyecto Educativo Institucional (PEI)	☐ NO	☐ SÍ
- las actividades obligatorias de una o varias áreas/asignaturas/espacios curriculares	☐ NO	☐ SÍ
- un espacio extraprogramático obligatorio	☐ NO	☐ SÍ
- un espacio extraprogramático optativo	☐ NO	☐ SÍ
- Otro.....		

- ☐ A. Educación
- ☐ B. Participación Ciudadana
- ☐ C. Comunicación
- ☐ D. Educación Ambiental
- ☐ E. Salud
- ☐ F. Animación Sociocultural, Promoción Deportiva
- ☐ G. Proyectos Productivos (tecnológicos, agropecuarios o artesanales)
- ☐ H. Infraestructura y acceso a servicios básicos
- ☐ I. Otros

.....

Destinatarios por edad	Características		
☐ Niños/as ☐ Adolescentes ☐ Jóvenes ☐ Adultos/as ☐ Adultos/as mayores	☐ Pueblos originarios ☐ Poblaciones rurales aisladas ☐ Personas en situación de pobreza ☐ Niños/as en situación de calle ☐ Personas en contexto de encierro ☐ Personas con capacidades diferentes	☐ Personas en riesgo educativo ☐ Personas con problemáticas de salud ☐ Personas desocupadas ☐ Madres y padres adolescentes ☐ Otros (especificar)	

☐ a diferente comunidad o barrio de la institución ¿Cuál?.....

[illegible]

.....

.....

¿Se realizó un diagnóstico específico para iniciar la experiencia? ☐ NO ☐ SÍ

☐ Organizaciones de la sociedad civil ☐ Empresa ¿Cuál/es?.....

a) De las acciones solidarias:

Complete el cuadro vinculando los contenidos curriculares, las actividades de aprendizaje y la acción solidaria correspondiente.

Áreas Curriculares	Asignaturas y/o Contenidos Curriculares	Actividades de aprendizaje	Actividades solidarias
Ciencias Exactas			
Ciencias Naturales			
Ciencias Sociales y Humanidades			
Lengua y Literatura			
Economía y Gestión			
Tecnología			
Educación Física			
Lenguajes Artísticos			
Formación Ética y Ciudadana			
Formación Religiosa			
Otras (especificar)			

2.10. LA EXPERIENCIA SE REALIZA EN:

☐ Tiempos escolares ☐ Tiempos extraescolares Número de horas semanales de la acción solidaria:

2.11. PARTICIPANTES EN LA EXPERIENCIA

a) ¿Cuántos **estudiantes**, por nivel, **participan de la experiencia** y qué actividades solidarias realizan?

Señalar con una cruz si la participación es voluntaria **(V)** u obligatoria **(O)**.

Nivel	Grados/Años/ Secciones	V	O	Cantidad	Describe las actividades solidarias que realizan las y los estudiantes
☐ Inicial					
☐ Primaria					
☐ Secundaria					
☐ Otros					

b) ¿Cuántas **personas adultas** participan en la experiencia y qué actividades realizan?

	Cantidad	Actividades que realizan
Directivos		
Docentes		
Familiares		
Otros (especificar)		

c) ¿Qué otras instituciones/organizaciones participan?

	Nombre	Describe cómo participan
Organismos gubernamentales		
Organizaciones de la sociedad civil		
Empresas		
Otros (especificar)		

d) ¿Cómo participan los destinatarios de las actividades solidarias?

.....

.....

.....

2.12. EVALUACIÓN

¿Se ha realizado alguna evaluación de esta experiencia educativa solidaria?

☐ NO ☐ SÍ ¿Quiénes participaron? ☐ Equipo directivo ☐ Equipo docente ☐ Estudiantes ☐ Destinatarios
☐ Organismos gubernamentales ☐ Organizaciones de la sociedad civil ☐ Empresas

a) ¿Qué instrumentos utilizaron para evaluar el aprendizaje curricular de los estudiantes?

.....

.....

.....

2.12. EVALUACIÓN (continúa)

b) ¿Qué instrumentos utilizaron para evaluar las actividades solidarias?

c) ¿Qué mejoras observaron en los aprendizajes de los estudiantes?

d) ¿Qué cambios observaron en los estudiantes a partir de la experiencia solidaria?

e) ¿Qué cambio observaron en la comunidad destinataria?

f) ¿Qué mejoras significativas observaron en la vida institucional de la escuela?

Nota: Incluir evidencias, testimonios e indicadores que reflejen los resultados de la evaluación.

2.13. FUENTES DE RECURSOS PARA EL DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA (marcar todas las opciones que correspondan)

- ☐ Tareas voluntarias de los estudiantes, docentes y/o familiares
- ☐ Horas institucionales
- ☐ Organismos gubernamentales
- ☐ Cooperadora o asociación de padres y madres
- ☐ Organizaciones de la sociedad civil
- ☐ Comercios, empresas, donantes particulares
- ☐ Fondos de programas nacionales o jurisdiccionales
- ☐ Otros:

2.14. MEDIDAS DE SEGURIDAD

Mencione las medidas adoptadas en relación con la seguridad de docentes y estudiantes en la realización de la acción solidaria.

2.15. ¿SE ADJUNTAN OTROS MATERIALES SOBRE LA EXPERIENCIA?

- ☐ NO ☐ SÍ ¿Cuál/es? ☐ Repercusión en medios de comunicación ☐ Instrumentos de diagnóstico
- ☐ Instrumentos de evaluación ☐ Cronograma de actividades ☐ Informe de resultados
- ☐ Testimonios de los estudiantes o destinatarios ☐ Datos de referencia de las organizaciones participantes en la experiencia
- ☐ Otros:.....

Formato: ☐ Impresos ☐ Fotografías en papel ☐ CD ☐ DVD

2.16. DESTINO DEL PREMIO

En el caso de resultar premiada la experiencia presentada por la institución educativa, el dinero recibido será destinado a fortalecer esta u otra experiencia educativa solidaria. Especifique las necesidades concretas relacionadas con el proyecto.

2.17. AVAL INSTITUCIONAL

Nombre, apellido y cargo del directivo de la institución que avala la experiencia educativa solidaria:

DNI:.....

Teléfono:.....

Correo electrónico:.....

Firma.....

Sello.....